



## COP16 Y CONOCIMIENTO TRADICIONAL, Parte 3 y 4

### Homenaje a: Tewolde Berhan Gebre Egziabher

El Chinango tiene como uno de sus propósitos la construcción de un referencial epistémico propio, en el cual la producción de conocimiento incorpora los aportes de sabios y pensadores de pueblos étnicos. En esta oportunidad damos a conocer las contribuciones del tremendo científico etíope TEWOLDE BERHAN GEBRE EGZIABHER: académico de talla mundial, científico progresista, líder carismático, ambientalista sumamente humano e innovador que aportó mucho a su país, al continente africano y al mundo.

En la tercera publicación sobre la COP16 y CT: compartimos la biografía de Tewolde, haciendo énfasis en sus aportes como negociador influyente en el Convenio Sobre la Diversidad Biológica; el Tratado internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO.

Debemos señalar, que uno de los aportes más importantes de Tewolde, ha sido su papel como negociador principal del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad. El sabio etíope fue nominado por el grupo G77 y China de países en desarrollo, por sus sólidos conocimientos en ingeniería genética y su postura crítica al otorgamiento de patentes sobre la vida.

Finalmente, en el escrito informamos sobre la influencia de Tewolde en el trabajo del Chinango, después de asistir a dos sesiones de trabajo: una colectiva y otra en privado donde nos orientó y enseñó sobre el qué hacer del Centro.

### Tewolde Berhan Gebre Egziabher<sup>1</sup>

Nació el 19 de febrero de 1940 en la región de Tigray, Etiopía y falleció el 20 de marzo de 2023. En 1963 se graduó como biólogo en la Universidad de Adís Abeba. Estudió un doctorado en ecología vegetal en Bangor, Gales del Norte, Reino Unido.

Trabajó en el Departamento de Biología de la Universidad de Addis Abeba. Fue decano de la facultad de ciencias y posteriormente, conservador del herbario nacional. Durante este período puso en marcha el Proyecto Flora de Etiopía desarrollando una capacidad nacional en sistemática vegetal. Junto a su esposa Sue Edwards, destacada botánica y ambientalista, lograron editar la flora de Etiopía y Eritrea, de 8 volúmenes y 9000 especies.

Tewolde, fue presidente de la Universidad de Asmara, en lo que hoy es el país independiente de Eritrea. Durante ese período, logró negociar con éxito una subvención sustancial para el desarrollo de la educación científica superior, en particular en los campos

---

<sup>1</sup> Fuente: <http://www.ces.fe.uc.pt/emancipa/cv/gen/egziabher.html>



aplicados de la agricultura en zonas áridas, la ciencia marina, la geología y algunos aspectos de la ingeniería.

Entre 1972 y 1982 dirigió el proyecto de investigación patrocinado por el IDRC-UNU "Investigación y desarrollo en entornos rurales". En 1991, dejó la Universidad de Asmara para asumir el puesto de director de la Secretaría de la Estrategia Nacional de Conservación de Etiopía. Desde marzo de 1995, Tewolde fue director general de la Autoridad de Protección Ambiental, el organismo de control ambiental de Etiopía.

### **Actuaciones Internacionales**

En el ámbito internacional, Tewolde participó en las negociaciones para el Convenio sobre la Diversidad Biológica, finalizado en 1992. Dirigió el Grupo Africano y de Países Afines en las negociaciones para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, finalmente acordado en enero de 2000, y fue miembro de la Mesa del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura acordado en la FAO en noviembre de 2001.

### **Negociador internacional**

Las formidables habilidades de negociador de Tewolde dieron como resultado que fuera nominado como negociador principal por el grupo G77 y China de países en desarrollo, llamado el Grupo de Ideas Afines, que adoptó una postura firme sobre la ingeniería genética y las patentes sobre la vida, lo que condujo al legendario Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad.

Sus responsabilidades en el gobierno lo llevaron a representar a Etiopía en varios foros internacionales, así como a preparar documentos e informes oficiales. Los más importantes son los siguientes:

- Informe de Etiopía para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD).
- Representante de Etiopía en el equipo negociador de la CNUMAD en Ginebra, Nueva York y Río de Janeiro; desempeñó un papel importante en la elaboración del capítulo sobre el desarrollo de las montañas, capítulo 13 de la Agenda 21.
- Copresidente del Panel 4, establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para estudiar la cuestión de la bioseguridad y la biotecnología como seguimiento del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- Negociador por Etiopía, Convenio sobre la Diversidad Biológica y en el debate de los países en desarrollo sobre biodiversidad y biotecnología y Convención sobre Desertificación.
- Negociador principal (portavoz) del Grupo Africano y miembro de la Oficina de Revisión del Compromiso Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, 1997.



- Negociador de Etiopía, negociador principal (portavoz) del Grupo Africano y de Países Afines y miembro de la Mesa en las negociaciones del Grupo de Trabajo sobre Seguridad de la Biotecnología sobre un Protocolo de Seguridad de la Biotecnología para el Convenio sobre la Diversidad Biológica, desde 1996 hasta su conclusión en enero de 2000.
- El Dr. Tewolde produjo más de 30 publicaciones a partir de investigaciones originales y análisis de las interacciones entre la sociedad y el medio ambiente en la historia de Etiopía y a nivel internacional.

### **Científico progresista**

Desde su puesto como director general de la Agencia de Protección Ambiental de Etiopía, Tewolde construyó un grupo fuerte e informado de negociadores africanos que participaron en el desarrollo de instrumentos jurídicos internacionales para proteger la diversidad biológica y cultural. El "Grupo Africano", como se lo conocía, tuvo una presencia unificada en reuniones internacionales y fue muy influyente en la última parte de la década de 1990 generando propuestas sobre comercio, agricultura y biodiversidad.

Hizo parte de la Red del Tercer Mundo, compartiendo espacio con muchos pioneros de la justicia social y ecológica como: Gurdial Singh Niger, Vandana Shiva, Martin Khor. Esta Red se centró en las cuestiones relacionadas con la ingeniería genética, la privatización de la vida a través de patentes y las formas de permitir que las personas tomen decisiones informadas.

Trabajó con la Unión Africana (anteriormente la Organización de la Unidad Africana) en el desarrollo de dos leyes modelo: una para la Protección de los Derechos de las Comunidades, los Agricultores y los Criadores, y para el Control del Acceso a los Recursos Biológicos, y la otra llamada Ley Modelo Africana para la Seguridad en la Biotecnología.

Su participación fue tan significativa en varios foros de negociaciones relacionados con la biodiversidad, especialmente el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que logró construir un fuerte grupo de negociadores africanos logrando que África planteara posiciones unidas, fuertes y progresistas. Negoció firmemente y persuadió en los debates internacionales que resultaron en el respaldo a las convenciones de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica y al Tratado internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Muchos países africanos hoy están comprometidos con el desarrollo y la implementación de los derechos comunitarios, adoptan una posición común sobre los derechos de propiedad intelectual y una postura clara contra las patentes sobre la vida gracias al poder de persuasión de Tewolde. El sitio web Right Livelihood afirma que "él dirigió la redacción de la legislación modelo de la Organización de la Unión Africana (OUA) sobre los derechos comunitarios, que ahora se utiliza como base común para todos los países africanos".



## Sensibilidad Humana

La periodista y escritora Zenebe Wolla, escribió y publicó un libro titulado “Hero of our Earth” (Un héroe de nuestra Tierra) sobre la vida de Tewolde Berhan. En este relató que: “Él junto a su esposa con recursos propios subsidiaron y educaron a 60 niños desafortunados que tenían problemas financieros hasta que lograron administrar su vida de manera independiente”.

También fue generoso al compartir sus conocimientos; formó a decenas de miles de estudiantes en los niveles de primero, segundo y tercer grado en las universidades de Adís Abeba y Asmara; muchos de sus estudiantes están actualmente sirviendo a su país y a su pueblo en diversos sectores.

Hizo esfuerzos para resolver el problema de productividad que millones de agricultores enfrentaban debido a la escasez de fertilizantes. Junto con su difunta esposa, Sue Edwards, Tewolde Berhan dedicó parte de su vida a encontrar formas de aliviar los desafíos que enfrentaba el campesinado etíope para maximizar su productividad utilizando abono natural.

Tewolde no se limitó a regresar a su país y a repasar los conocimientos y la experiencia que obtuvo en las negociaciones que dirigió en las reuniones de la ONU, sino que recorrió universidades y otras instituciones dictando conferencias elocuentes a los africanos.

## Premios

Sus esfuerzos no pasaron desapercibidos. Los premios que Tewelde Berhan ganó y recibió son innumerables, pero destacamos los siguientes; entre otros:

- En diciembre de 2000 recibió el premio Right Livelihood Award por su liderazgo en las negociaciones sobre bioseguridad y por su labor en el desarrollo y la promoción de los derechos de las comunidades y de los agricultores.
- En 2006, recibió el premio de las Naciones Unidas Campeones de la Tierra, que se otorga a personas que han hecho una contribución significativa a la protección del medio ambiente.
- Además, la AAU también le otorgó a Tewelde Berhan un doctorado honoris causa en 1997.

## Influencia en el trabajo del Chinango

El equipo de trabajo del Chinango, participó en dos actividades con los integrantes de la Red del Tercer Mundo: Gurdial Singh Niger y Tewolde Berhan Egziabher (1999). En estos espacios de trabajo se construyó un conjunto de 12 preguntas que previenen el uso de Derechos de Propiedad Intelectual en cualquier norma para proteger Conocimiento Tradicional.



Tewolde y Gurdial, en una sesión de trabajo privada ayudaron a la formulación del proyecto de ley No. 38/2005 Senado: "Por medio del cual se establecen medidas para la protección de los sistemas de conocimiento tradicional y acceso a los recursos biológicos a los cuales están asociados" (Gaceta No.884. 2005).

### **Conjunto de 12 preguntas que debe responder la norma o política pública integral de conocimiento tradicional orientado a su reconocimiento y protección jurídica**

**Tewolde Berhan Egziabher**

- I. Cómo:
  - a) ¿Se propone conservar y hacer un uso sostenible de la biodiversidad?
  - b) ¿Se mantienen los conocimientos, tecnologías y prácticas comunitarias existentes, se generan nuevos y se hace un uso equitativo y responsable de estos?
- II. Cuáles son los derechos de las comunidades, y cómo se capacita a las mismas para:
  - a) ¿Seguir orientando su propio desarrollo como ellas quieran?
  - b) ¿Confrontar los derechos de propiedad intelectual (DPI) establecidos en el TLC y sistema de comercio del norte industrializado?
- III. ¿Cómo deberían el Estado y las Comunidades dar acceso a la biodiversidad y a los conocimientos, tecnologías y prácticas tradicionales de manera que se garantice que van a ser utilizados por fuera de los derechos de propiedad intelectual y que no causen efectos negativos a las comunidades?
- IV. ¿Cómo obtener reciprocidad al acceso dado, de manera que lo que se obtenga a cambio contribuya al fortalecimiento de las comunidades y no a su debilitamiento o desestabilización cultural?
- V. Cómo se contribuye a desarrollar la capacidad de las comunidades en los siguientes cuatro campos:
  - a) Conservar y hacer un uso sostenible de la biodiversidad;
  - b) Mantener, conservar y usar los conocimientos, tecnologías y prácticas comunitarias
  - c) Manejar efectivamente y resultar fortalecidas por el acceso conferido y la reciprocidad recibida;
  - d) ¿Hacer uso del derecho al consentimiento informado previo al conceder el acceso? Es decir, las comunidades deben saber cómo conceder el acceso conferido y la reciprocidad recibida;
  - e) Hacer uso del derecho al conocimiento informado previo al conceder el acceso y cómo hacerle seguimiento al acceso concedido.

Centro de investigaciones Etnobiológicas  
CHINANGO

Nit: 818002083-8 - Personería jurídica: 29-501089-21  
www.chinango.com.co



CHINANGO

- VI. ¿Cómo se legitiman e institucionalizan, tanto entre las comunidades como a nivel del Estado, los aspectos incluidos en los cuatro literales del numeral anterior?
- VII. ¿Cómo se pasa de la situación actual de la debilidad al fortalecimiento de los sistemas tradicionales en intercambio entre comunidades?
- VIII. ¿Cómo se garantiza el buen comportamiento entre persona o entidad a la que se le ha permitido el acceso a la biodiversidad, al conocimiento, a las tecnologías o a las prácticas comunitarias?
- IX. ¿Cómo se identifican y registran los siguientes aspectos que estén bajo la protección legal del sistema propuesto?
  - a) las comunidades
  - b) la biodiversidad
  - c) el conocimiento, las tecnologías y las prácticas;
- X. ¿Cómo se controla o impide la utilización que otros puedan hacer en beneficio propio de la información que se incluya en un sistema de registro?;
- XI. Cómo se asegura que los beneficios obtenidos a los que hace referencia el convenio sobre diversidad biológica fortalezcan:
  - a) a las comunidades
  - b) al Estado;
- XII. ¿Cómo se garantiza una participación comunitaria efectiva en la formulación definida y las respuestas a estas preguntas?